



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8985

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. ALCALDE DON
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTRO.
ESTABLECE SUBROGANCIA**

LAJA, 11 de septiembre de 2018.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO y FERNANDO ORELLANA YÁÑEZ, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

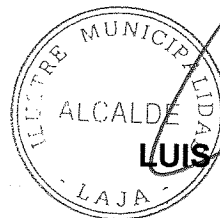
DECRETO:

1. **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asiste a Reunión con Alejandra Montero, en SEREMI de Desarrollo Social, por Proyecto Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Área Técnico Profesional, en la ciudad de Concepción, acompañado por FERNANDO ALFREDO ORELLANA YÁÑEZ, Rut. Funcionario Municipal Contrata, asimilado a Grado 9° E.M., Escalafón PROFESIONALES, en vehículo municipal placa patente HJRP - 18, el día 11 de septiembre de 2018.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Administrador Municipal, Grado 07° E.M.
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



Solvas
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby